

## COORDINACIÓN DE ASUNTOS DE LA MUJER

**La coordinación de asuntos de la mujer**, en el periodo enero, febrero y marzo de 2020, realizó las actividades que a continuación se describen:

### **Eje de Observancia**

Durante el año 2019 se realizó una investigación sobre la situación de violencia en el municipio de Othón P. Blanco, para realizar la solicitud de la **alerta de violencia de género**, la cual fue enviada a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, durante el mes de enero; siendo el **17 de enero de 2020** recibida la notificación de **aceptación de la solicitud y ampliación de la AVGM a los municipios de Othón P. Blanco y Felipe Carrillo Puerto**, señalando en el oficio firmado por la Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres que se tuvieron por cumplidos todos los requisitos para dicha solicitud.

Es importante señalar que el documento presentado por parte de esta Comisión contribuye de forma efectiva a la observancia de la política pública estatal para atender, prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres, en tanto que los aspectos que se exponen en la solicitud, deben ser investigados por el Grupo Multidisciplinario, conforme el reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia establece.

Algunos de estos aspectos son que la solicitud hecha visibiliza el aumento de la violencia de género, incluyendo los feminicidios, en la entidad, y particularmente en el municipio de Othón P. Blanco; se hace referencia de que a pesar que el número de casos de Felipe Carrillo Puerto no alcanza los niveles de los municipios con mayor incidencia, las cifras indican que la violencia de género contra las mujeres va en aumento y es preocupante que no existan medidas específicas para las poblaciones mayas. En el documento presentado, se analizan las medidas llevadas a cabo para atender la declaratoria y se realizan sugerencias en las acciones asociadas al objetivo de la alerta, que es la seguridad y la implementación de acciones urgentes para frenar la violencia feminicida.

En el mes de febrero, se sostuvo una mesa de trabajo para la inclusión de la violencia de género en el ámbito digital en el código penal y la ley de acceso de las mujeres a una vida

libre de violencia de la entidad, reformas conocidas como **Ley Olimpia**. A esta mesa de trabajo asistieron representantes del poder legislativo, el colectivo Defensoras Digitales de Quintana Roo, la activista y creadora de la ley Olimpia, Olimpia Coral Melo; el presidente de esta Comisión, el Mtro. Marco Antonio Tóh Euán, la coordinadora jurídica y el primer visitador general. En la mesa de trabajo la activista Olimpia Coral Melo presentó las reformas propuestas y sugirió la ruta de acción para la aprobación de las reformas, que se realizaran durante los meses siguientes.

### **Eje de Fortalecimiento institucional**

Como parte de las responsabilidades de esta Coordinación, se le dio seguimiento a los compromisos del **Programa Quintanarroense de Cultura Institucional**, durante este mes se contacto al Instituto Nacional de las Mujeres para conocer el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, con el fin de desarrollar un protocolo para este organismo, asimismo para conocer los procesos de capacitación en este tema que imparte el Inmujeres.

Con el objetivo de fortalecer el conocimiento del personal sobre derechos humanos de las mujeres, y cumpliendo con los compromisos adquiridos en el mencionado Programa de Cultura Institucional, se brindo al personal una conferencia sobre Violencia Digital impartida por la activista Olimpia Coral Melo.

<b>Actividad</b>	<b>Dirigido a:</b>	<b>Lugar</b>	<b>Fecha</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
Conferencia sobre Violencia Digital	Personal de la CDHEQROO	OPB	19-02-20	33	23	56

### **Eje de promoción y difusión**

Se impartió la conferencia Igualdad de Género al personal de Infonavit, en el marco del Día Internacional de las Mujeres:

<b>Actividad</b>	<b>Dirigido a:</b>	<b>Lugar</b>	<b>Fecha</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
Igualdad de género	Personal de Infonavit	Benito Juárez	11-03-20	12	18	30

## **Otras actividades**

Se revisó y redactó el documento para Informe de trabajo anual de la CDHEQROO. Además se apoyó al área de Vinculación interinstitucional y con ONGs para la invitación de organizaciones y sus representantes, así como autoridades, asimismo se brindó apoyo en la logística del evento previo y posterior.

Adicionalmente en colaboración con el área de Comunicación Social se revisó el contenido de los videos que elabora dicha coordinación sobre el tema de violencia en el ámbito digital.

Se brindaron 13 asesorías tanto a mujeres como a las visitadurías, en casos relacionados a presuntas violaciones a los derechos humanos de las mujeres. Destacan casos relacionados al acceso de las mujeres a la interrupción legal del embarazo, acceso a la justicia, así como casos relacionados a las denuncias públicas por hostigamiento sexual en escuelas.